

**administración de justicia****JUZGADOS DE LO SOCIAL****CIUDAD REAL - NÚMERO 1****EDICTO**

Don Francisco-Javier Culebras Espinosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real, hago saber:

Que en el procedimiento Seguridad Social 559/2015 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Activia Mutua 2008 contra Grupo MGO, S.A. y otros, se ha dictado sentencia de fecha 30-11-2017.

Y para que sirva de notificación en legal forma a María Gloria Sánchez Mateos-Sánchez Mateos y Mabel Cervantes, S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de este Juzgado.

En Ciudad Real, a 5 de diciembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

**Anuncio número 3949**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>